

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27502** *CRISTALERÍAS GIRALDA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 259/11, dimanante de los Autos 1011/08, a instancia de Joaquín Alarcón Jiménez contra Cristalerías Giralda, S.L., y Avisan, S.L., en la que con fecha 3/10/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia a la entidad Cristalerías Giralda, S.L., por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 249.713,56 euros más la cantidad de 74.000 € presupuestadas provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de octubre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120068452-1